



ALICANTE PORT

Autoridad Portuaria de Alicante

Exp.: S-46
Ref.: CP/ph

ASUNTO: RESOLUCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO CONVOCADO PARA EL OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA "OCUPACIÓN TEMPORAL DE LA PLAZA DEL PUERTO DE ALICANTE DESTINADA A INSTALACIÓN DE MERCADILLO DE VERANO 2018".

Tras la apertura de las ofertas presentadas y admitidas al concurso de referencia, y conforme a la Base 8ª del Pliego de Bases que rige el mismo, la Comisión Técnica designada al efecto, procedió al estudio de las ofertas admitidas. La única oferta presentada y admitida fue la de la mercantil GESFER EVENTOS, S.L. que ha obtenido una puntuación de 99,0 - sobre los 100 posibles- tal y como se detalla en el siguiente cuadro:

Criterio	Puntuación máxima	GESFER EVENTOS S.L.
Proyecto básico. Instalaciones, superficie bruta y neta, distribución, aseos, fechas y plazo de montaje/desmontaje, etc.	15	15,0
Tipo de caseta, diseño y estética de las instalaciones efímeras propuestas.	15	14,0
Plan de explotación: servicios propuestos, horarios, recursos humanos, servicio de vigilancia, limpieza, etc.	15	15,0
Actividades complementarias ofertadas, sin fines lucrativos, que sean de interés educativo, social, cultural o deportivo.	10	10,0
Memoria económico-financiera de la actividad a desarrollar que garantice la viabilidad del proyecto.	10	10,0
Propuesta de tasa de actividad: porcentaje y volumen de facturación que se estime obtener en los periodos autorizados.	35	35,0
TOTAL	100	99,0



ALICANTE PORT

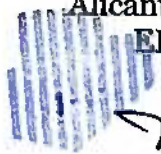
Autoridad Portuaria de Alicante

La Comisión Técnica, visto lo anterior, formula Informe-propuesta de fecha 31 de mayo de 2018 a la Mesa de Contratación, que lo hace suyo y lo eleva al Presidente proponiendo la adjudicación del concurso a GESFER EVENTOS, S.L., cuya oferta se considera más ventajosa en su conjunto para los intereses generales de la Autoridad Portuaria, así como el otorgamiento de la autorización administrativa correspondiente.

Visto lo anterior, esta Presidencia resuelve adjudicar el concurso público convocado a favor de GESFER EVENTOS, S.L. y proceder al otorgamiento a dicha mercantil de autorización administrativa para la "Ocupación temporal de la Plaza del Puerto destinada a la instalación del Mercadillo de Verano 2018".

Alicante, 7 de junio de 2018

EL PRESIDENTE,



ALICANTE PORT

Juan Antonio Gisbert García.

Autoridad Portuaria de Alicante